

MANIFIESTO NACIONAL MOVIMIENTO 6 DE FEBRERO SECTOR PRIMARIO

El Sector Primario Español se encuentran en estado crítico; el campo se muere; el abandono de explotaciones va creciendo y no existe el relevo generacional. Los precios de muchos productos agrícolas suelen estar por debajo de los costes de producción y la ley que se modificó para evitar esa venta a pérdidas: Ley de la Cadena Alimentaria, es tan solo un truco del Ministro Planas; nadie puede intervenir los precios de un libre mercado y mucho menos obligar a que nos compren a nosotros a un precio superior del que llega desde fuera.

Por eso, un Libre Mercado, en donde todos debemos competir en las mismas condiciones de forma libre y justa, debe de protegerse de las desigualdades del mal llamado Libre Comercio, en donde las desigualdades económicas entre países provocan que las grandes empresas y los grandes fondos de inversión se deslocalicen para producir allí, con salarios pírricos, con impuestos bajos o inexistentes y devaluando su moneda para obtener más ventajas comerciales.

Europa se cimentó en un principio básico para la construcción de un Libre Mercado Europeo: “La Preferencia Comunitaria”. Los principios no son leyes, los principios son la base sobre la que se debe de construir toda la legislación. Europa, con la firma de esos Tratados Comerciales Internacionales con países inapropiados: Egipto, Marruecos, Turquía, Sudáfrica, etc. está violando ese principio fundamental de la Unión Europea, destruyéndolo; y si destruyes la base e Europa, Europa se derrumba, la Unión Europea no existe, es sólo simple quimera.

Pero además, Europa, en su autodestrucción, abrazando más que nadie la agenda globalista 2030 y concretamente su mal llamado Objetivo Sostenible “Acción por el Clima”, ha diseñado el “Green Deal” “Pacto Verde” y dentro de él han aprobado, la “Estrategia de la Granja a la Mesa”, que supone una serie de limitaciones al productor europeo que le hace menos competitivo frente a lo que llega de fuera, ocasionando que se abandonen tierras de cultivo y que cada vez dependamos más de la llegada de productos externos, perjudicando a la agricultura europea y perjudicando al medio ambiente mundial, ya que no solo nos llegan desde lejos, sino que encima llegan desde países nada respetuosos con el medio ambiente y en donde la agricultura le quita espacio a la selva. Esta nefasta estrategia ideológica fue aprobada, a pesar de las advertencias en este sentido, que en sendos informes, entregaron a la Comisión Europea, el Centro Común de Investigación (Órgano científico de la Comisión Europea) y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA)

Porque no solo Europa es culpable. Nuestro gobierno, en defensa de la agricultura española, podría oponerse en el Consejo de Europa a esas políticas comerciales y de falso medioambientalismo, y no solo no lo hace, sino que en estos momentos, nuestro presidente del gobierno, es el impulsador del acuerdo comercial con MERCOSUR, un acuerdo, que dado el potencial agrícola y ganadero de los países que lo componen (Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina), va a suponer el estacazo definitivo al Sector. Además nuestro gobierno es el máximo impulsor de esas políticas mal llamadas verdes.

Por todo ello, ante la pasividad de nuestras organizaciones agrarias, agricultores, ganaderos y pescadores de toda España, de modo espontaneo, nos hemos unido para movilizarnos pacíficamente saliendo con nuestros tractores y vehículos a las carreteras de toda España el

próximo día 6 de Febrero, la movilización tiene carácter indefinida, hasta ser escuchados por la administración y negociar con el Ministerio siguientes reivindicaciones.

Nivel Europeo (propuesta del Gobierno Español al Consejo de la UE)

1. Derogar el Pacto verde Europeo con sus dos estrategias “Estrategia por la Biodiversidad” y “Estrategia de la Granja a la Mesa” y todas las leyes, reglamentos y Directivas que deriven de él; en especial la Ley de Restauración de la Naturaleza
2. Revisar todos los acuerdos comerciales internacionales de Libre Comercio y tras un Análisis de Impacto, y teniendo en cuenta la Preferencia Comunitaria, extraer de ellos la parte agrícola perjudicada
3. No Ratificar MERCOSUR con su actual redacción
4. En futuros acuerdos comerciales tiene que prevalecer siempre el Principio de Preferencia Comunitaria

Nivel Nacional

1. Derogar la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.
2. Derogar Ley, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar animal
3. Derogar Real Decreto 10/2022 de 27 de Diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de Información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno Digital de Explotaciones agrícolas.
4. Derogar Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común.
5. Derogar Real Decreto 1050/2022, de 27 de diciembre, que establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
6. Derogar Real Decreto 1051/2022, de 27 de diciembre, por el que se establecen normas para la nutrición sostenible en los suelos agrarios.
7. Sacar al lobo del LESPRES (Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial)
8. Un plan hidrológico nacional responsables, en donde se construyan las obras hidráulicas necesarias para que no falte el agua de riego y no se destruyan ni Presas, ni Azudes, modificando o derogando la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos
9. Transparencia en el etiquetado de cara al consumidor: no a las mezclas, no al reetiquetado

10. No a las limitaciones a cultivar en tierras que se declaren zonas protegidas por red natura 2000 (zonas LIC o zonas ZEPA), ni a las expropiaciones directas o indirectas.
11. Eliminar toda Subvención y financiación pública a las Organizaciones Agrarias. Su única financiación debe de ser la cota de sus afiliados.
12. Exigimos elecciones en el campo
13. Un plan hidrológico nacional con las obras hidráulicas necesarias para que no falte el agua de riego
14. Y en General todas las Leyes, Directivas, Estrategias y Reglamentos que afecten a la ganadería, la pesca y la agricultura que tengan como origen las dos estrategias del “Pacto Verde Europeo: “Estrategia de la Granja a la Mesa” y “Estrategia por la Biodiversidad